

Maestros del pensamiento católico del siglo xx

La publicación de este libro ha contado
con el apoyo de la Fundación Speiro.

1ª edición, 2025

© Cada uno de los autores de sus respectivos trabajos

© Guillermo Escolar Editor S.L.
Calle Princesa 31, planta 2, puerta 2
28008 Madrid
info@guillermoescolareditor.com
www.guillermoescolareditor.com

Diseño de cubierta: Javier Suárez

Maquetación: Equipo de Guillermo Escolar Editor

ISBN: 979-13-87789-30-5

Depósito legal: M-20598-2025

Impreso en España / Printed in Spain

Reservados todos los derechos. De acuerdo con lo dispuesto en el Código Penal, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes, sin la preceptiva autorización, reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte.

Daniel Herrán Monge (ed.)

Maestros del pensamiento católico del siglo xx

**Guillermo
Escolar**
E D I T O R
Análisis y crítica

¿HAY UN MAGISTERIO CATÓLICO HISPANO?

¿Qué encontrarás, querido lector, al sumergirte en este título sugerente? Hay pensamiento católico y hay prolijos maestros que lo han cultivado. La filosofía desde estas coordenadas no acaba en un San Agustín o en un Santo Tomás, aunque ahí apoye el pie. Hay desarrollos teóricos estimables y escuelas robustas que llegan hasta nuestros días. Hay análisis agudos y osados sobre los acontecimientos trascendentes del mundo actual.

Tanto España como Hispanoamérica vivieron un rebullir intelectual y académico de la reflexión católica –sobre la política, la teoría del conocimiento, el derecho o el tratamiento de la metafísica– durante el siglo pasado. No consistió en una teorización de teología revelada –a lo que nunca se ha reducido la producción académica entre los cristianos o católicos–, sino en una continuación de las tradiciones intelectuales que ya existían en estos países: con sorprendentes innovaciones, aires frescos y giros genuinos.

Muchos son los que la protagonizaron. Aquí hemos realizado una mínima selección de esos nombres, para presentar o abundar en sus aportes: Francisco Elías de Tejada, Juan Vallet de Goytisolo, Osvaldo Lira (SS.CC.), Francisco Canals, Álvaro d’Ors, José María Petit Sullá, Leopoldo Eulogio Palacios, Rafael Gambra Ciudad.

Contamos con varios de sus discípulos directos para que nos ilustren mejor al respecto: José Miguel Gambra Gutiérrez, catedrático de Lógica de la Universidad Complutense, quien recibió el magisterio de Leopoldo Eulogio Palacios; Miguel Ayuso Torres, profesor de la Universidad P. de Comillas, discípulo y de estrechísimo trato con Álvaro

d'Ors hasta su muerte; Enrique Martínez García, profesor de la Universidad Abat Oliba y discípulo directo de Francisco Canals.

La obra ha sido pensada para que permita captar lo común, el sólido andamiaje escolar que compartieron estos maestros. Y también para mostrar algunos de los brillos particulares que tuvieron cada uno de ellos.

Así, Andrés Mártel expone locuaz y claramente la fundamentación científica de la Filosofía Natural que ensayara José María Petit, con revisión certera de su base moderna en la extensión; después, Mártel desarrolla un interesante análisis del estatuto científico de algunas disciplinas modernas desde los aportes gnoseológicos de Petit. Santiago Rodríguez Grediaga nos alcanza «La fundamentación metafísica de la ley según Osvaldo Lira». Pone luz no solo en un asunto tan mal divulgado como la relación entre ley eterna, natural y positiva, sino que permite comprender mejor nociones políticas cruciales como las de pueblo, autoridad y bien común.

Buena parte de los trabajos afilan el análisis sobre las estructuras políticas de la modernidad durante los siglos xx y xxi. «El magisterio político-jurídico de Francisco Elías de Tejada» es presentado por Javier Fernández Sandoval, que nos acerca las causas que diferencian el derecho, natural y positivo, clásico, y el de los modernos hasta nuestros días. Por su parte, Andrés Aguilar nos facilita el armazón lógico con el que Vallet de Goytisolo analiza la sociedad de masas y al hombre masa –«Sobre la masa»–. Mención añadida merece el deslindamiento de su análisis con el de Ortega. Un servidor ha vindicado a Rafael Gambra del mejor modo que ha encontrado, presentando su análisis sobre el régimen moderno –«El Estado moderno como anomalía política en Rafael Gambra»–: sobre dos principios, Estado e individuo, el régimen nuevo descarna las sociedades geométricamente, en una existencia parasitaria, constrictora y disolvente para con la comunidad humana.

Enrique Martínez presenta la primacía del conocimiento sobre el apetito, a cuya clarificación se prestó Francisco Canals frente a la absolutación de la praxis que hace la dialéctica moderna –«Teoría y praxis según Francisco Canals»–. Sobre el mismo magisterio, Martín Echavarría, resaltando la diferencia con los desarrollos psicológicos de la pri-

mera modernidad, detalla cómo se produce el acceso cognoscitivo al alma como forma del cuerpo vivo –«La *duplex cognitio de anima* según Tomás de Aquino y Francisco Canals»–.

Miguel Ayuso presenta los principios de la ciencia jurídica de Álvaro d'Ors, clarificada en el contraste de un titubeo vital del maestro –«El lugar de Álvaro d'Ors en el tradicionalismo español»–. José Miguel Gamba nos abre la lúcida vía que hizo Leopoldo Eulogio Palacios para entender qué es la prudencia política, llave para toda sociedad justa y, en realidad, para toda vida natural y cristiana –«La prudencia, núcleo del pensamiento político de Leopoldo Eulogio Palacios»–.

Este es el fruto depurado de muchos desvelos y de muchos trabajos. Valgan estas líneas breves para expresar el inmenso agradecimiento a los colaboradores que acabamos de mentar. Esta es una iniciativa modesta, como otras, y sin el concurso de muchos no habría podido salir adelante, como otras que se quedan en el camino, faltas de alguna circunstancia material. En este sentido, agradecemos a la Fundación Speiro, pues con su óbolo de la viuda ha dado el impulso crucial a este libro.

El origen primero de esta obra son los Congresos de Pensamiento Católico, que convoca la Asociación estudiantil San Isidoro de Sevilla, y que unos estudiantes bisoños comenzamos a organizar hace casi diez años (2016) en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Aunque iniciados y mantenidos hasta el día de hoy íntegramente por estudiantes, con tantas fallas y carencias como es comprensible, estos encuentros aspiraron desde su nacimiento a la excelencia académica: es de justicia reconocer estas raíces. Reconocemos en este lugar especialmente a algunos amigos, que fueron alma y seso de estos encuentros, José Antonio Vega Toresano y Álvaro Saavedra Recio, a quienes estimo tanto.

Daniel Herrán Monge

LA PRUDENCIA, NÚCLEO DEL PENSAMIENTO POLÍTICO DE LEOPOLDO EULOGIO PALACIOS

JOSÉ MIGUEL GAMBRA GUTIÉRREZ

Leopoldo-Eulogio Palacios Rodríguez, nacido en 1912, estudió bachillerato en el Instituto-Escuela y prosiguió sus estudios universitarios en la Facultad de Filosofía de la Universidad Complutense. La educación que recibió fue acorde con la personalidad de su padre, Leopoldo Palacios Morini, discípulo de Giner de los Ríos, que fue profesor de derecho en la Institución Libre de Enseñanza, diputado por el Partido Reformista y representante de España ante las Naciones Unidas. El Instituto-Escuela proporcionó a Leopoldo-Eulogio su extrema exigencia y perfeccionismo en la labor intelectual. Pero el laicismo de la Institución y el ambiente familiar no lograron impedir que su vida diera un vuelco al recibir, en su primera juventud, la fe católica.

Hecha su primera comunión a los 20 años y licenciado en Filosofía en 1936, trabó amistad con Ramiro de Maeztu y acostumbró a asistir a las reuniones de Acción Española, sociedad cultural fundada por Eugenio Vegas Latapié. Hallándose en Madrid al estallar la guerra, hubo de refugiarse en la Embajada de Francia y fue trasladado luego a un campo de refugiados del país vecino. Huyó del confinamiento y logró ir a Ginebra, donde vivía su padre, para más tarde volver a España. En 1938 ya estaba en Vitoria, donde colaboró con el Ministerio de Educación Nacional.

En 1936 Palacios, con 24 años, era autor de más de diez artículos publicados principalmente en la revista *Acción Española*, dirigida por Ramiro de Maeztu. Tras la contienda obtuvo primero una Cátedra de Instituto y casó con Carmen García Parra, compañera de estudios en el bachillerato y en la carrera. Poco después, en 1944, ganó la Cátedra de Lógica de la Universidad de Madrid (luego Universidad Complu-

tense), donde ejerció su magisterio hasta su muerte, acaecida el 22 de noviembre de 1981.

En sus primeros años de profesor parece haberse entregado, con el relativo ardor de que era capaz, a la vida pública del intelecto. Dirigió la revista *Finisterre*, impartió cursos en la Universidad Laval de Quebec y asistió a congresos y reuniones filosóficas. Pero pronto se impuso su talante retraído y su labor vino a desarrollarse mucho más en las aulas y en conversaciones con alumnos que en la frecuentación de círculos y ateneos; mucho más en la publicación escrita que en conferencias o en la pertenencia o formación de grupos, cosa a la que parecía especialmente alérgico.

De la extraordinaria calidad de su obra dan testimonio, de una parte, el aprecio que por su obra tuvieron pensadores tan señalados como Unamuno, Maritain, Aurelio Kolnai, Carlos de Koninck, Gonzalo Fernández de la Mora, Álvaro d'Ors y Millán Puelles. De otra, los honores que en vida recibió, porque en 1945 obtuvo el Premio Nacional de Literatura, en 1952 fue nombrado miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y, desde 1972, formó parte de la dirección científica de la Schopenhauer-Gesellschaft.

Los que sobre él han escrito han observado la imposibilidad de someter a catalogación rigurosa la gran variedad de temas que le interesaron. Como señaló Pascual Martínez Freire (1982), solo cabe resaltar los temas que más frecuentemente recibieron su atención, colocándolos en torno a los tres libros más sonados de su bibliografía: 1) *La Prudencia Política*, que mereció el Premio Nacional de Literatura. En él defiende, contra el maquiavelismo y la tecnocracia, el carácter moral de la política; 2) *El Mito de la Nueva Cristiandad*¹, que somete a severa crítica las tesis maritainianas, anticipando la decadencia católica surgida desde el Concilio Vaticano II; y 3) *La Filosofía del Saber*, donde estudia la naturaleza del saber racional y abstracto de las disciplinas científicas y técnicas, con la esperanza de liberar al hombre moderno de la especialización.

Ni reconocimiento, honores, respetos humanos o escrúpulos detuvieron su pluma para dar apoyo, casi solitario en España, al Arzobispo Lefebvre, a la Misa de San Pio V, o para declarar, en un discurso ante

¹ Rialp, Madrid, 1951

la Academia de Ciencias Morales y Políticas (Palacios, 1979b), que la *Dignitatis humanae* «es un documento liberal incrustado en un concilio católico e inadmisible por la doctrina auténtica de la Iglesia».

No hallo mejor colofón para terminar esta nota biográfica que las palabras en memoria de Palacios escritas por Rafael Gamba en algún medio periodístico que no recuerdo:

«En su constante culto a la verdad y a la belleza, Palacios supo escoger ‘la escondida senda de los sabios’. Huyó siempre del mundo, del ruido y de las vanidades. Él pudo haber dedicado a la verdad que siempre amó aquella estrofa de su último libro de poemas:

¡Qué bello –dije– naufragar contigo,
asida el alma a tu postrer fulgor,
y amanecer tras tu quebrada imagen,
en la otra playa de la luz de Dios!»

Dedicaré el resto de esta presentación a exponer en sus líneas generales *La prudencia Política* y a mostrar brevemente su conexión con algún otro de sus escritos.

1. EL PROPÓSITO DE LA OBRA

En *La Prudencia Política*² (1978), Palacios trata de situar la actividad del hombre en sociedad eliminando, en primera instancia, dos actitudes extremas que tienen el inconveniente de simplificar la acción política, dejando de lado alguna de sus dimensiones esenciales. De ellas se siguieron las desventajas y males diversos que eran de prever en la convulsa situación del mundo, cuando en 1945 salió a la luz ese libro.

Palacios no pretendía ofrecer una receta específica para los tiempos en que lo escribió, sino elevarse hasta enunciar, con precisión, las exigencias y condiciones generales que equilibran la vida social del hombre, sorteando los desastres que resultan de esas actitudes defectuosas.

Entendía que doctrinarismo y oportunismo constituyen las desviaciones extremas de toda política descarriada. Entre ellas se da la dis-

² Primera edición en Instituto de Estudios Políticos, Madrid, en 1945.

tancia máxima que puede existir entre contrarios con posibles intermedios que, de una u otra manera, participan de esos extremos (1978: Prólogo).

Su intención tampoco es acomodar eclécticamente esos extremos, como es frecuente en estos tiempos de flojera moral, sino mostrar que se trata de corrupciones de la auténtica actividad política, cuyos efectos van mucho más allá de lo que comúnmente se piensa.

La vida humana, menos aún que cualquier otra realidad de este mundo, rehúsa la simplificación elemental de las visiones parciales que el vulgo, movido por alguna pasión determinada, suele aplaudir como solución universal y definitiva, a tenor de los las sugerencias de los demagogos de turno. De ahí la complejidad de *La Prudencia Política*, cuyo estilo, a la vez fluido y hermoso, puede dar la impresión de que se ha comprendido a la primera, cuando, en aras de la belleza expresiva, es fácil pasar por alto su complejidad.

El libro ofrece una argumentación lineal que empieza por definir la prudencia política, para mostrar las amputaciones que ha sufrido, hasta provocar los errores políticos de la modernidad y concluir, después, que en ella, epicentro del prudencialismo, se halla la única tabla de salvación en el proceloso mar político del mundo que, ya por entonces, manifestaba los precedentes de lo que hoy estamos viendo.

2. LA PRUDENCIA EN GENERAL

La prudencia (1978: 17 y ss; I, I, §1) se incluye entre las fuerzas o virtudes que, en última instancia, contribuyen a encauzar al hombre hacia el bien, a lo largo de las infinitas circunstancias singulares y contingentes en que se desarrolla su vida personal o colectiva. Esa virtud empieza a adquirirse con la *sindéresis*, que proporciona intuitiva e imperativamente los primeros principios prácticos de gran amplitud a los que debiera atenerse toda acción humana. Manda, por ejemplo, que se ha de hacer el bien y evitar el mal, no dañar a nadie o dar a cada cual lo suyo. Como complemento de la *sindéresis*, o acaso en su lugar, puede recurrirse a la ciencia moral, que no es conocimiento intuitivo de principios universales ni captación de situaciones singulares, sino que aproxima por razonamiento aquellos a estas, pero no llega a atender ni a resolver sobre la obligación